



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **A/3/4/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-04-2019 a las 14:38 horas.



## Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones térmicas de diversos servicios gestionados por la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.

→ Valor estimado del contrato 34.979,28 EUR.

→ Importe 42.324,93 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.979,28 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Según pliego de prescripciones técnicas/cláusulas administrativas particulares. Diversos centros gestionados por ESMAR, todos ellos en Arganda del Rey. Arganda del Rey

→ Clasificación CPV

→ 50531100 - Servicios de reparación y mantenimiento de calderas.

→ 50531200 - Servicios de mantenimiento de aparatos de gas.

→ 50531300 - Servicios de reparación y mantenimiento de compresores.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=GROZdv43r42XQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GROZdv43r42XQV0WE7IYPw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de la empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.esmarganda.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ULeYYVPCKMwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27

→ (28500) Arganda de Rey España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono 918757440

→ Correo Electrónico [contratacion@esmarganda.es](mailto:contratacion@esmarganda.es)

## Proveedor de Pliegos

→

## Proveedor de Información adicional

→

Gerencia de la empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

Gerencia de la empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/04/2019 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27  
→ (28500) Arganda de Rey España

## Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:CONTRATACION@ESMARGANDA.ES)  
CONTRATACION@ESMARGANDA.ES

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

## Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27  
→ (28500) Arganda de Rey España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/05/2019 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27  
→ (28500) Arganda de Rey España

## Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:CONTRATACION@ESMARGANDA.ES)  
CONTRATACION@ESMARGANDA.ES

## Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones térmicas de diversos servicios gestionados por la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.

→ Valor estimado del contrato 34.979,28 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.324,93 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.979,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50531100 - Servicios de reparación y mantenimiento de calderas.

→ 50531200 - Servicios de mantenimiento de aparatos de gas.

→ 50531300 - Servicios de reparación y mantenimiento de compresores.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Según pliego de prescripciones técnicas/cláusulas administrativas particulares. Diversos centros gestionados por ESMAR, todos ellos en Arganda del Rey.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ Solanilla nº27

→ (28500) Arganda del Rey España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: NO está prevista la prórroga.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Cláusula 10 pliego cláusulas administrativas particulares. a) Observar los principios, las normas y los cánones éticos propios de las actividades, los oficios y/o las profesiones correspondientes a las prestaciones objeto de los contratos. b) No realizar acciones que pongan en riesgo el interés público.[Ver cláusula 10 PCAP]

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - El licitador deberá incorporar en el único sobre la declaración responsable que figura como Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, firmado electrónicamente.

→ No prohibición para contratar - El licitador deberá incorporar en el único sobre la declaración responsable que figura como Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, firmado electrónicamente.

### Preparación de oferta

→ Sobre ÚNICO

→

**Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** En este sobre debe incorporarse la Declaración Responsable que figura como anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, la oferta económica que figura en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y por último el certificado de visita técnica a las instalaciones que figura como Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

##### → CRITERIO PRECIO

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Expresión de evaluación** :  $PO = (OB/OL)XP$  ; (PO) PUNTUACIÓN otorgada (OB) oferta más baja (OL) oferta del licitador (P) puntuación máxima que se determina en 100 puntos

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100